

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas
VERDETICA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

I. ANTECEDENTES

La Compañía Verdetica S.A. se constituyó en el año 2003. Su actividad económica principal establecida en su objeto social es el cultivo y venta del palmito, para luego ser distribuido a las empresas que lo tratan, lo procesan y comercializan a diferentes mercados internacionales y locales.

Cumpliendo con el nombramiento de Comisario Principal de Verdetica S.A. y de acuerdo con lo establecido en sus estatutos y en el artículo 321 de la ley de Compañías, presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.

II. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, así como el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales.

III. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO PRINCIPAL

Mi responsabilidad expresa una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros, implementación y adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes, evaluación del control

interno de la compañía y otros procedimientos de revisión necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones y documentación sustentatoria de las transacciones relevantes que fueron revisadas. Se ha examinado el Balance General de Verdetica S.A., al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la compañía; así también he revisado los libros sociales de la compañía y los cambios reportados a la Superintendencia de Compañías que reposan en la página web de dicho organismo de control.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

IV. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PYMES

En el año 2012 la Compañía da cumplimiento a la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías N°. SC.Q.JCI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, publicada en el Registro Oficial N°. 372 del 27 de enero 2011.

Para el año terminado al 31 de diciembre del 2015, se pudo verificar que la compañía ha preparado los estados financieros y sus notas explicativas bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs para las Pymes.

V. REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Una compilación de los componentes principales del estado de situación financiera de la Compañía por el periodo que terminó el 31 de diciembre del 2015, comparativo al 31 de diciembre del 2014; es como sigue:

	AÑO 2015		AÑO 2014		Variación
	USD	%	USD	%	
ACTIVOS	120,571.76	100.00%	207,191.79	100.00%	-86,620.03 ↓
Activos Corrientes	18,354.43	15.22%	104,974.46	50.67%	-86,620.03 ↓
Activos No Corrientes	102,217.33	84.78%	102,217.33	49.33%	0.00
PASIVOS	85,760.58	71.13%	29,956.12	14.46%	55,804.46 ↑
Pasivos Corrientes	61,314.58	50.85%	29,956.12	14.46%	31,358.46 ↑
Pasivos No Corrientes	24,446.00	20.28%	-	0.00%	24,446.00 ↑
Patrimonio (no incluye resultado neto del ejercicio)	100,607.86	83.44%	175,211.74	84.57%	-74,603.88 ↓
Resultado neto del ejercicio	(65,796.68)	-54.57%	2,023.93	0.98%	-67,820.61 ↓

Revisando las variaciones entre el año 2015 y el año 2014, podemos destacar que los activos corrientes han tenido un baja de USD 86,620; esta baja se debe principalmente al uso del efectivo y depuración de las cuentas de impuestos por cobrar, la administración adecuada de los fondos disponibles permitirá el mejorar esta posición a finales del año 2016.

Por otra parte, se puede observar que los activos no Corrientes, se mantienen en USD 102,217; no se ha realizado la aplicación de la depreciación anual a la que se ven expuesta los bienes registrados como propiedad, planta y equipo.

Con relación a los pasivos podemos destacar que estos han aumentado en USD 55,804 producto de la gestión de restablecimiento de la empresa y depuración de sus cuentas.

Finalmente, dentro del Estado de Situación Financiera la compañía evidencia una baja en su estructura patrimonial, debido a la pérdida del año por USD 65,797; lo que afecta el patrimonio total e incluso sus resultados acumulados.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Una compilación del Estado de Resultados por el periodo que terminó al 31 de diciembre del 2015, comparativo con el año 2014; es como sigue:

	<u>Año 2015</u>	<u>Año 2014</u>	<u>Variación</u>	
Ingresos de la Operación	245,861.12	285,688.94	(39,827.82)	⬇
Ingresos ajenos a la Operación	-	-	-	-
Costos y Gastos operacionales	(311,657.80)	(283,665.01)	27,992.79	↑
Resultado antes de impuestos	(65,796.68)	2,023.93	(67,820.61)	⬇

Durante el año 2015 la Compañía tuvo una baja por USD 39,827 debido a la afectación macroeconómica y contracción del mercado, el manejo de los costos y gastos ha aumentado en USD 27,993 dando como resultado una pérdida operacional de USD 65,797 para el año 2015; la Compañía presenta un riesgo de negocio en marcha y una posible causal de disolución debido a que la pérdida actual supera el 50% del Capital Social, es importante indicar que la Compañía mantiene reservas y Utilidades acumuladas que benefician su posición patrimonial.

VI. OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Verdetica S.A., al 31 de diciembre del 2015, los resultados de sus operaciones y sus cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF para las Pymes.

Se ha revisado en concordancia con disposiciones legales el cumplimiento por parte de los administradores de las Normas Legales Reglamentarias y Estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Así mismo sobre la forma en que se mantienen la correspondencia, libro de actas y de accionistas. Nada ha llamado la atención que llevara a considerar que hubo un caso importante de incumplimiento de dichas obligaciones.

VII. OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

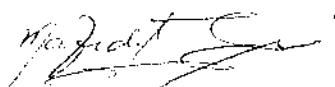
Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

VIII. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LA LEY LABORAL

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformatoria al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2014, la compañía cumplió con esta disposición.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación del presente informe.

Atentamente,



Ing. CPA Mario Fernando Arregui Alcivar
RUC. No. 1712295698001
MATRICULA No. 171752
COMISARIO EXTERNO